

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL
DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Entidad	Municipio de Ciénaga - Magdalena
Dependencia solicitante	Secretaría Administrativa
Modalidad de selección	Mínima Cuantía
Proceso	MC-037-2026
Presupuesto oficial	\$65.000.000 M/CTE
CDP	2026.CEN.01.0980, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal
Plazo de ejecución	TRES (3) DÍAS
Lugar de ejecución	Municipio de Ciénaga, Magdalena
Supervisor	JESÚS DAVID CELEDÓN ZABARAÍN - Secretario Administrativo, o quien haga sus veces
Criterio de selección	Menor precio total entre las ofertas que cumplan las condiciones de la Invitación Pública

2. FUNDAMENTO JURÍDICO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el Decreto 0997 de 2026 y las demás normas vigentes concordantes.

La modalidad procede por razón de la cuantía, independientemente del objeto contractual. La selección se realizará con base en el MENOR PRECIO TOTAL entre las ofertas que cumplan las condiciones jurídicas, técnicas y de experiencia establecidas en esta Invitación Pública. Los requisitos habilitantes se verificarán bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE y no otorgarán puntaje. En esta modalidad no se exigirá inscripción ni certificado del Registro Único de Proponentes (RUP).



INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

3. NECESIDAD A SATISFACER

La Secretaría Administrativa requiere ejecutar jornadas institucionales que integren actividades culturales, recreativas, formativas y de bienestar, destinadas a favorecer la integración, el clima organizacional, la motivación y el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos del Municipio. Para atender esta necesidad, se requiere un servicio integral que articule la capacidad técnica, el talento humano y el apoyo logístico necesario para ejecutar las jornadas bajo la secuencia pedagógica de los módulos aprobados por la dependencia.

4. OBJETO Y ALCANCE CONTRACTUAL

4.1. Objeto

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA.

4.2. Alcance mínimo del servicio

La intervención se desarrollará en tres (3) jornadas para ciento cincuenta (150) servidores públicos por día. Comprende de forma obligatoria los siguientes servicios mínimos:

- **Talento Humano:** Un (1) Coordinador General, tres (3) Talleristas (quienes participan en dos jornadas).
- **Alimentación e Hidratación:** Cuatrocientos cincuenta (450) refrigerios con bebida, cuatrocientos cincuenta (450) almuerzos con bebida y una (1) estación de hidratación permanente por jornada.
- **Mobiliario y Adecuación:** Sillas suficientes para 150 asistentes por jornada, cuatro (4) juegos de mesa con sillas vestidas y cuatro (4) juegos de mesa con sillas plásticas para registro.
- **Equipos Audiovisuales:** Alquiler y operación logística de un (1) sistema de amplificación de sonido, pantalla, proyector y accesorios.
- **Señalización e Identificación:** Dos (2) piezas tipo pendón con estructura institucional y ciento cincuenta (150) credenciales reutilizables (ninguno de estos elementos se adquiere en propiedad).
- **Cierre Documental:** Generación y puesta a disposición de hasta ciento cincuenta (150) constancias digitales de participación.

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL
DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

5. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Código UNSPSC	Descripción	Relación con el objeto
80141607	Servicios de gestión/organización de eventos	Código principal para la operación logística integral.
80111623	Servicios temporales de compras y logística	Apoyo de personal logístico y operativo asociado.
80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Componente de apoyo humano para el desarrollo.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del proceso asciende a SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$65.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos, talento humano, materiales, logística, alimentación, transporte, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones necesarias para la ejecución integral.

La estructura de referencia del presupuesto de la Entidad es:

- 1. Talento Humano: \$18.571.429
- 2. Apoyo Logístico: \$38.571.428
- 3. Costos Indirectos (12% del total): \$7.857.143
-

Los recursos se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 2026.CEN.01.0980, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de Ciénaga - Magdalena.

7. FORMA DE PAGO

El Municipio realizará un ÚNICO PAGO equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, una vez ejecutado en su totalidad el objeto contractual y recibido a satisfacción por parte del supervisor. No se efectuarán anticipos ni pagos parciales.

El desembolso requerirá la presentación de factura electrónica, informe final de ejecución con sus respectivos soportes (listados de asistencia, evidencias fotográficas, evaluación pedagógica), certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.



INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

8. PLAZO, LUGAR DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN

8.1. Plazo: El plazo de ejecución contractual será de TRES (3) DÍAS, contados a partir de la fecha de inicio que establezca la Entidad, una vez perfeccionado el contrato, expedido el registro presupuestal y aprobadas las garantías exigidas.

8.2. Lugar de ejecución: Las actividades se desarrollarán en el Municipio de Ciénaga, Magdalena, en los escenarios que determine la Secretaría Administrativa.

8.3. Supervisión: La supervisión será ejercida por Secretario Administrativo del Municipio de Ciénaga, o por quien haga sus veces, conforme a las facultades de la Ley 1474 de 2011.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación de la Invitación Pública	Martes 20 de octubre de 2026 – 11:00 p. m.
Publicación de los Estudios y Documentos Previos	Martes 20 de octubre de 2026 – 11:00 p. m.
Plazo para presentar observaciones a la Invitación Pública	Miércoles 21 de octubre de 2026 – 6:00 p. m.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Miércoles 21 de octubre de 2026 – 6:00 p. m.
Respuesta a las observaciones y sugerencias a la Invitación	Jueves 22 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Publicación del Aviso de Limitación a Mipymes, si aplica	Jueves 22 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Jueves 22 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Presentación de Ofertas / Cierre del proceso	Viernes 23 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Apertura de Ofertas	Viernes 23 de octubre de 2026 – 6:00 p. m.
Informe de Presentación de Ofertas	Viernes 23 de octubre de 2026 – 7:10 p. m.
Publicación del Informe de Evaluación	Lunes 26 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Presentación de Observaciones al Informe de Evaluación y subsanaciones	Martes 27 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Respuesta a observaciones y Aceptación de la Oferta	Miércoles 28 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Entrega de las Garantías	Jueves 29 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.
Aprobación de las Garantías	Viernes 30 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

10. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse exclusivamente a través de la plataforma transaccional SECOP II, dentro del término perentorio establecido en el cronograma del proceso.

El proponente deberá anexar obligatoriamente la totalidad de los documentos exigidos en la presente Invitación Pública, diligenciar de forma integral el Cuestionario del Proceso y cargar todos los formatos, declaraciones, soportes técnicos y jurídicos requeridos por la Entidad, debidamente suscritos por la persona facultada para ello.

La carga, veracidad y completitud de la documentación requerida recae única y exclusivamente bajo la responsabilidad del proponente, por lo que la omisión en el cargue de los requisitos habilitantes no obligatorios de subsanación o la presentación parcial de la propuesta será causal de rechazo.

La presentación de la oferta implica conocimiento y aceptación incondicional de los documentos del proceso.

11. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes se verificarán bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE y no otorgarán puntaje.

11.1. Capacidad jurídica

El proponente deberá aportar los siguientes documentos según corresponda a su naturaleza jurídica:

- Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita.
- Documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal.
- Certificado de existencia y representación legal (expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre).
- Registro Único Tributario - RUT actualizado.
- Documento de conformación de consorcio o unión temporal (si aplica).
- Certificación o soportes de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.
- Cumplimiento del régimen de verificación de listas internacionales y antecedentes oficiales del Decreto 0997 de 2026 realizado por la Entidad.

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

11.2. Experiencia mínima del proponente

El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con la organización, operación, coordinación o apoyo logístico de eventos, jornadas institucionales, actividades de bienestar, capacitación, integración, recreación o servicios equivalentes:

- **Contratos:** Máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados.
- **Temporalidad:** Fecha de terminación comprendida dentro de los últimos TRES (3) AÑOS anteriores a la fecha de cierre del proceso.
- **Valor mínimo:** La sumatoria del valor efectivamente ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al CIENTO POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial, equivalente a \$65.000.000.

La experiencia se acreditará mediante certificaciones, actas de liquidación o contratos finalizados que contengan de forma explícita: contratante, contratista, objeto, valor ejecutado, fecha de terminación y constancia de recibo a satisfacción.

11.3. Capacidad financiera

No se exigirán indicadores financieros ni organizacionales como requisito habilitante para el presente proceso, dado que la forma de pago está estipulada contra entrega total del servicio ejecutado.

12. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente deberá acreditar, con la presentación de su oferta, la disponibilidad e idoneidad del Coordinador General y de los tres (3) Talleristas requeridos como requisito técnico habilitante bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE.

Perfil	Cant.	Condición mínima	Participación	Documentos con la oferta
Coordinador General	1	Profesional de cualquier área con experiencia mínima de 1 año en coordinación de jornadas, formación o eventos.	Durante las 3 jornadas. Responsable de articular módulos y entregables.	Hoja de vida, título profesional y soportes de experiencia.
Tallerista 1	1	Profesional en ciencias humanas, sociales, educación, administración o afines; experiencia mínima de 1 año	Interviene en los módulos ACTITUDINAL y MOTIVACIONAL (Días 1 y 2).	Hoja de vida, título profesional y soportes de experiencia.

INVITACIÓN PÚBLICA				
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026				
PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA				
		facilitando competencias humanas, comunicación o motivación.		
Tallerista 2	1	Profesional en ciencias humanas, sociales, educación, administración o afines; experiencia mínima de 1 año facilitando competencias humanas, convivencia o resolución de conflictos.	Interviene en los módulos ACTITUDINAL y COMPORTAMENTAL (Días 1 y 3).	Hoja de vida, título profesional and soportes de experiencia.
Tallerista 3	1	Profesional en ciencias humanas, sociales, educación, administración o afines; experiencia mínima de 1 año facilitando liderazgo, trabajo en equipo o convivencia.	Interviene en los módulos MOTIVACIONAL y COMPORTAMENTAL (Días 2 y 3).	Hoja de vida, título profesional and soportes de experiencia.

Nota: Respecto al personal operativo de un (1) Técnico Audiovisual y cuatro (4) Auxiliares Logísticos, no se exige documentación técnica dentro de la propuesta, debiendo garantizarse su vinculación idónea y seguridad social de forma previa al inicio de las jornadas ante el supervisor.

13. CONDICIONES TÉCNICAS Y PRODUCTOS

El contratista adjudicatario deberá presentar los siguientes productos e informes documentales ante la supervisión, los cuales servirán como medios de verificación para el pago único:



INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

- Plan operativo de ejecución y alistamiento logístico previo.
- Agenda temática detallada de los tres módulos pedagógicos.
- Registros o listados oficiales de asistencia por cada jornada.
- Evidencias fotográficas y documentales de los servicios logísticos y de alimentación prestados.
- Informes consolidados de las evaluaciones pedagógicas del evento.
- Informe final integral de ejecución contractual debidamente aprobado.

14. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica deberá presentarse globalmente utilizando el formato suministrado por la Entidad en los documentos del proceso en SECOP II. El valor total ofertado no podrá superar el presupuesto oficial de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$65.000.000). El precio ofrecido debe comprender la totalidad de los costos directos e indirectos (talento humano, alimentación, transporte, mobiliario, impuestos y tasas aplicables). No se aceptarán ofertas parciales o condicionadas.

15. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA OFERTA

La Entidad ordenará las ofertas en forma ascendente y revisará inicialmente la propuesta que presente el MENOR PRECIO TOTAL GLOBAL. Si esta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, de experiencia y de personal mínimo habilitante, será aceptada y se procederá con la adjudicación. No se asignará puntaje adicional bajo ningún criterio técnico u operacional.

16. CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS

La Entidad verificará las operaciones aritméticas de la oferta de menor precio. Los errores puramente aritméticos podrán corregirse siempre que no impliquen la modificación o reformulación sustancial del precio unitario ofrecido. El valor corregido será el tomado como válido para la ordenación final del proceso.

17. OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Cuando la Entidad advierta indicios de una propuesta con precio artificialmente bajo que ponga en riesgo el cumplimiento técnico o de salarios de la jornada, se adelantará el requerimiento de explicaciones al oferente conforme a los parámetros fijados por el Decreto 1082 de 2015 antes de emitir un juicio de rechazo.

18. SUBSANABILIDAD

Serán susceptibles de subsanación aquellos documentos o requisitos habilitantes que no afecten la asignación o comparación económica de las ofertas. La subsanación no podrá ser empleada para mejorar, modificar o aportar condiciones técnicas o de personal que no se encontraran consolidadas al momento exacto del cierre del proceso.

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

19. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

La Entidad aplicará las reglas legales vigentes sobre limitación de convocatorias a Mipymes de conformidad con la Ley 2069 de 2020 y los Decretos 1082 de 2015 y 1860 de 2021, evaluando la oportunidad y procedencia territorial con base en las manifestaciones recibidas en la plataforma.

20. REGLAS DE DESEMPATE

En caso de presentarse empate en el menor precio total global entre dos o más ofertas conformes, la Entidad aplicará de forma sucesiva y excluyente los factores de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios, omitiendo el orden cronológico de presentación.

21. GARANTÍAS

El proponente seleccionado deberá constituir a favor del Municipio de Ciénaga, una Garantía Única de Cumplimiento bajo las siguientes coberturas mínimas:

Amparo	Porcentaje / Valor Asegurado	Vigencia mínima	Justificación
Cumplimiento del contrato	10% del valor total / \$6.500.000	Plazo de ejecución contractual y hasta la liquidación del contrato, cuando haya lugar.	Cubre el incumplimiento total, parcial, tardío o defectuoso de las actividades.
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor total / \$3.250.000	Plazo contractual y tres (3) años más.	Mínimo reglamentario por el personal profesional y operativo vinculado.
Calidad del servicio	10% del valor total / \$6.500.000	Plazo contractual y seis (6) meses más.	Cubre las deficiencias técnicas de calidad detectadas tras el desarrollo.

22. MANEJO DEL ANTICIPO

Para el presente proceso de selección NO APLICA la entrega de dineros a título de anticipo.



INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

23. MATRIZ DE RIESGOS

La tipificación, estimación, asignación, tratamiento y monitoreo de los riesgos previsibles asociados a la presente contratación se rigen estrictamente por lo dispuesto en la matriz de riesgos del proceso. Se informa formalmente a todos los oferentes e interesados que el detalle técnico, la valoración del impacto y la probabilidad de cada uno de los eventos de riesgo se encuentran publicados y pueden ser consultados en su totalidad en el documento independiente denominado "ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS", el cual se encuentra cargado en la plataforma electrónica SECOP II y hace parte integral de las condiciones del presente proceso de selección.

24. CAUSALES DE RECHAZO

Serán causales de rechazo de la propuesta, entre otras:

- Que el valor total global de la oferta económica supere el presupuesto oficial de \$65.000.000.
- No cumplir con los perfiles, tarjetas profesionales o certificaciones de experiencia exigidas para el Coordinador General o alguno de los tres (3) Talleristas requeridos al momento del cierre.
- No allegar los documentos requeridos de subsanación técnica o jurídica dentro del término perentorio fijado por la Entidad.
- Presentar ofertas de carácter parcial, alternativas o condicionadas frente al alcance logístico solicitado.
- Estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición legal o reportes en listas prohibitivas según el Decreto 0997 de 2026.

25. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CONTRATO

La oferta económica y técnica presentada por el proponente seleccionado, junto con la respectiva Comunicación de Aceptación expedida por el Municipio de Ciénaga, conformarán para todos los efectos legales el contrato celebrado. La ejecución material iniciará tras la expedición del Registro Presupuestal (RP) y la aprobación de la Garantía Única.

26. DOCUMENTOS DEL PROCESO

Hacen parte integral del proceso y se encuentran a disposición de los interesados en SECOP II: la Invitación Pública, el Estudio Previo de la dependencia, el CDP No. 2026.CEN.01.0980, la matriz de riesgos, los formatos estandarizados y los requerimientos o informes de evaluación que se surtan.

INVITACIÓN PÚBLICA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-037-2026

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE BIENESTAR, INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

27. FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes deberán cargar debidamente diligenciados y suscritos a través de SECOP II los anexos correspondientes a la Carta de Presentación, Formato de Oferta Económica, Formato de Experiencia y Compromiso Anticorrupción fijados por la Entidad.

28. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES

La plataforma transaccional SECOP II constituye el único medio oficial para efectuar notificaciones, observaciones, subsanaciones y la publicación de actas asociadas al proceso MC-037-2026.

29. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Con la radicación electrónica de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad de juramento conocer, aceptar y asumir la responsabilidad técnica, económica y jurídica sobre la totalidad de las especificaciones de esta Invitación Pública.

LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ QUINTO

Alcalde Municipal